

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y COMBUSTIBLE
JURADO LANDAZURI S.A.**

RUC. 1591709611001

INFORME DE COMISARIO 2017

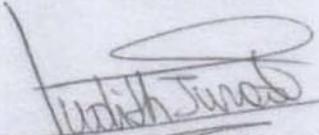
En mi calidad de comisario de la Compañía de Transporte de Carga y Combustible JURADO LANDAZURI S.A. presento el correspondiente informe respecto del ejercicio económico del año 2017; Los mismo que constan de lo siguiente:

1. La Compañía no ha efectuado ninguna operación económica por lo que su estado de pérdidas y ganancias es igual a cero.
2. Las cifras presentas en los balances correspondientes a este ejercicio económico se encuentran registrados en los respectivos libros de contabilidad, los mismo que están apegados a ley.
3. Toda vez que los activos de la compañía no llegan a los mínimos exigidos por la ley, no se ha hecho necesario la contratación de ningún tipo de auditoria para el control de la contabilidad de la compañía.
4. Debo indicar que he recibido de los administradores la colaboración requerida para cumplir mis funciones. En mi opinión son confiables los estados financieros y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad aceptados.

Para finalizar el presente informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores directivos y accionistas por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de este cargo.

Tena, 31 de marzo 2018

Atentamente,



Sra. María Judith Jurado Landázuri
COMISARIA